

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 salta, 03 AGO 2017

RES. H. Nº

0997/17

Expte. Nº 4615.17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Rosa del Milagro Araya L. U. 791.315, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y del responsable de supervisar sus Practicas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 450/15, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que la presentación cuenta con el aval de la Lic. Ana Pastrana, quien acepta la tarea de supervisión en el marco del Ministerio de la Primera Infancia;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el plan de trabajo presentado y propuesta de supervisión a cargo de la Lic. Pastrana;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR el plan de trabajo presentado por la alumna Rosa del Milagro Araya L. U. 791.315, relativo a sus Practicas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Ana Pastrana a cargo de la supervisión de las Practicas Profesionales Supervisadas que se mencionan en el artículo que antecede, quien deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte de la alumna en la Secretaría de Niñez y Familia dependiente del Ministerio de la Primera Infancia del Gobierno de Salta.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a Rosa del Milagro Araya, Lic. Ana Pastrana, Director de Posgrado, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera Especialización y Maestría en Derechos Humanos.

msg/JAE

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa